

“LA GRINGA MUERTA”. ANÁLISIS FEMINISTA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN UNA MANIFESTACIÓN DE LA CULTURA POPULAR

Beatriz Garrido*

Fecha de recepción: septiembre 2019

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

La leyenda de “la gringa muerta” que se ha recolectado en los departamentos tucumanos de Leales y de Simoca, en la zona de confluencia de los ríos Salí y Colorado, se la vincula en una de sus lecturas al llamado castillo del Castoral.

Nos proponemos analizar la violencia contra las mujeres desde la mirada feminista, encuadrando este análisis dentro del patriarcado y de la opresión y explotación de las mujeres. Decimos que existe una cultura de la violencia pues se encuentran “símbolos, señas de identidad, jergas comunicativas desarrolladas a lo largo del tiempo. Detrás, o delante, tanto da, hay actores en un escenario de roles recíprocos e interconectados, acciones tipificadas, normas de estricto cumplimiento, interiorización de maneras de pensar, sentir y actuar” (A. Blanco Abarco, 2011).

Los varones han detentado y detentan la universalidad en cuanto sujetos dominantes de la vida social, por ello los valores preponderantes en la sociedad son valores patriarcales. Bourdieu demuestra como la dominación masculina está anclada en nuestros inconscientes, en las estructuras simbólicas y en las instituciones de la sociedad “... muestra cómo el sistema mítico-ritual –que juega un rol equivalente al sistema jurídico en nuestras sociedades- propone principios de división ajustados a divisiones preexistentes que consagran un orden patriarcal” (Lamas, 2000).

Palabras clave: Violencia contra las mujeres – cultura popular - feminismos – dominación masculina

Abstract

The legend of "gringa muerta" that has been collected in the Tucuman departments of Leales and Simoca, in the confluence zone of the Salí and Colorado rivers, is linked in one of its readings to the so-called Castoral castle.

We propose to analyze violence against women from the feminist point of view, framing this analysis within the patriarchy and oppression and exploitation of women. We say that there is a culture of violence because there are “symbols, signs of identity, communicative jargon developed over time. Behind, or before, so much, there are actors in a scenario of reciprocal and interconnected roles, typified actions, norms of strict compliance, internalization of ways of thinking, feeling and acting” (A. Blanco Abarco, 2011).

Males have held and hold universality as dominant subjects of social life, so the prevailing values in society are patriarchal values. Bourdieu demonstrates how male domination is anchored in our unconscious, symbolic structures and institutions of society “... shows how the mythical-ritual system - which plays an equivalent role to the legal system in our societies - proposes principles of division adjusted to preexisting divisions that enshrine a patriarchal order” (Lamas, 2000).

Keywords: Violence against women - popular culture - feminism - male domination

* Doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Master en la Problemática del Género. Maestría Poder y Sociedad desde Problemática del Género. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Tradiciones y creencias populares

La gringa muerta



Las creencias que se encuentran en la zona de confluencia de los ríos Salí y Colorado, en los Departamentos de Simoca y Leales, presentan aspectos análogos y homólogos con las de otros territorios de la provincia de Tucumán y de otras regiones del país pero con ingredientes propios o particulares, cuyos orígenes se pierden en el pasado, en un sustrato en donde se articulan las herencias culturales criollas, indígenas y los aportes migratorios, que afloran en el presente y se reactualizan demostrando su capacidad de adaptación, sobre todo si consideramos las presiones que la cultura occidental ha ejercido y ejerce en la historia de nuestra región.

Las elaboraciones de la cultura popular no son estáticas, señala Dolores Juliano (1991) y agrega que los actores sociales transmiten tales tradiciones generando nuevas lecturas en un trabajo de auto reproducción social que separa los contenidos que no se corresponden con las nuevas condiciones sociales, resignificando los nuevos mensajes y originando nuevos mitos y leyendas a partir de nuevas realidades y problemas. Cuando se estudian los mitos y las leyendas en términos de su resignificación social nos encontramos con el complejo juego de oposiciones e interacciones que opera en el seno de cada sociedad, a través del cual se expresan sus oposiciones y sus acuerdos. Así una sociedad dividida en clases y cruzada por antagonismos étnicos y de género como la del noroeste argentino, va a reflejar estos conflictos en su universo mítico, que será siempre polisémico, dado que podrá ser susceptible de diversas lecturas según los actores sociales que lo asuman, y dinámico, por cuanto habrá de reflejar la pertinencia o no de las viejas tradiciones para dar cuenta de los nuevos conflictos.

Cuando el río Grande (Salí) crece en un vado cercano a la ciudad de Simoca, “la gringa muerta” comienza a cantar desde las aguas. Y ese canto es tan seductor, tan poderoso que los hombres se sienten atraídos y van hacia donde proviene el canto. Después desaparecen. Para alejar el peligro las mujeres ponen en marcha todo un mecanismo protector: *se persignan, refuerzan bien las puertas, hacen cruces de ceniza en el patio y echan a rodar botellas de vino vacías.*

Durante la crisis de los '60 cuando se produjo la debacle azucarera en la provincia, en un relato publicado en la revista *Ahora*, se resignificaba el mito/leyenda de la *gringa muerta* en el contexto del momento histórico que se vivía:

“Claro que se trata de una leyenda. Pero por esos días el mito parecía haberse concretado en forma demasiado dramática. Los campesinos sin trabajo abandonaban la ciudad en masa y este éxodo pareciera que va a culminar en una despoblación total. Pero ahora la gringa que se traga a los hombres, a los jóvenes, a familias enteras, estaba viva y cantaba desde mucho más lejos. Era una sinfonía integrada por fábricas, Palito Ortega y Leonardo Favio. Boca Juniors, River Plate, el último crimen, las villas miserias y muchas luces. “La gringa” era Buenos Aires”.

La intervención militar de 1966 cerró once ingenios azucareros. 40.000 mil desocupados, emigración, desarraigo, desprotección y miseria fueron el saldo de la crisis (Pucci, 2014). Dentro de la geografía departamental provinciana, fue Monteros (Simoca era su segundo distrito), el departamento que sufrió la más alta tasa de desocupación que ascendió, hacia 1970, al 17.53% y ocasionó el vaciamiento demográfico de la provincia. El drama del éxodo tucumano condujo al exilio a unos 200.000 tucumanos (casi una tercera parte de su población en esa época). En palabras de Roberto Pucci, el cierre no fue un mero cierre fabril, sino la muerte de pueblos enteros.

La población simoqueña que se vio obligada a emigrar perdió en menos de dos años su fuente de trabajo, su modo de vida y “también su identidad”. Se encontraba desamparada, excluida de su espacio natural y abandonada a su suerte. Hay que tener siempre en cuenta que las vidas de esas personas se encontraban ligadas directamente con la caña de azúcar. El cierre de los ingenios azucareros de nuestra provincia marco una profunda grieta socio-económica y provoco grandes cambios demográficos en Tucumán¹.

¹ Benedetto, Luciano; Ortiz Soler Carlos F. y Santiago Posse. “Cierre de los ingenios azucareros-1966-”. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNT. Inédito.

La gringa muerta y el Castoral

Otra versión sobre el mito/leyenda es el que ha recopilado Oscar "Rory" González, un estudioso de las tradiciones y leyendas de la zona, y le imprime otro significado a lo que denomina la "leyenda de la gringa muerta", vinculándola con el castillo de *El Castoral*:

"Un grupo de hombres que pescaban aguas abajo en las cercanías del castillo en un lugar llamado "El paso de los Juárez", relataban que habían sacado de las aguas a una hermosa mujer de tez blanca. Nunca nadie reclamó ni aclaró su muerte. Se cree que era una de las visitantes al castillo. Los pescadores que frecuentaban ese lugar decían que se aparecía en algunas ocasiones y que era muy generosa ante el pedido de pesca abundante".

"Rory" González señalaba que la "historia del castillo comenzó cuando "don Otto" compró el campo de 580 hectáreas [Cultivaba castor o tártago para aceite industrial destinado a aviones que comercializaba con Europa]. Allí decidió construir ahí una casa cómoda hacia 1910.

Trajo los mejores materiales desde Europa e hizo levantar una casona que parecía un castillo. Se dice que en sus frecuentes viajes conoció a una "mujer de la noche", Inés Beruti, de la que se enamoró y que ella le habría pedido, como condición para venirse a vivir con él a Tucumán, una casa que estuviera cerca de la confluencia de dos ríos. El alemán ya tenía un chalé con esas características".

El denominado castillo del Castoral se encuentra situado en el límite entre los departamentos de Simoca y de Leales, en la provincia de Tucumán, en la zona de confluencia de los ríos Salí y Colorado². A pocos kilómetros de Simoca, a orillas del río Salí, aun se pueden observar los restos de una construcción "que sin duda fue siempre demasiado ambiciosa para un paraje tan solitario y rural. La gente le dice el castillo, pero se llamaba "El Castoral", donde contaban que sucedían cosas extrañas. "Circula la idea de que ese lugar se había incendiado como castigo a las fiestas *Bacanales* –fiestas demoníacas- que los habitantes de esa casa ofrecían en su época de esplendor".

Todxs lxs pobladores sabían que su dueño era un suizo alemán, "Otto Ruckaeberle, nacido en 1873 y hombre notorio en la ciudad a fines del siglo XIX. Tenía una importante fábrica con doscientos operarios y una producción de medio millón de litros anuales de

² La fortaleza que guarda un siglo de leyendas. Diario *La Gaceta*. 02/02/2012. Tucumán. Disponible en Internet: <http://www.lagaceta.com.ar/nota/475582/informacion-general/fortaleza-guarda-siglo-leyendas.html>

aceite, en su estancia de Santa Lucía, en Monteros hacia 1910. Sus propiedades sumaban una buena cantidad de hectáreas. En 1907 compró la propiedad de El Castoral, donde sembró castor y tártago, que convertía en aceite, y considerables extensiones de cañaverales. Allí edificó esta ambiciosa casa, con una alta torre, llena de trabajadas ventanas, largas balaustradas, escalinatas y hasta una fuente”.

De allí en adelante todo es leyenda pues lo que se cuenta como sucedió no se puede comprobar mediante documentación, “los viejos pobladores recuerdan la inauguración de la casa con la actuación de grandes orquestas y una elegante concurrencia. Una historia de amor del alemán con una hermosa mujer en cuyo homenaje se edificó la mansión. En ella, entre el licor, *las mujeres* y la música, curaron muchos enfermos de nostalgia”.

Al finalizar la década de 1910 el lugar estaba abandonado y había comenzado su destrucción por el paso del tiempo y las depredaciones (Tribulo). Un artículo del diario *La Gaceta*, señalaba que las arañas del salón blanco de la Casa de Gobierno habían sido del castillo y que fueron colocadas en el salón en 1913.

También asociada al castillo se menciona a la *Luz misteriosa* que se eleva desde el lugar y recorre a una determinada altura la distancia que media entre la casa y el cementerio y, luego retorna al sitio del que salió.

La imagen representada como la *gringa muerta* es la de una mujer rubia que tuvo una muerte violenta y que fue arrojada al río, sumergida en el agua para borrar su existencia. Al haber sido una muerte trágica entraría dentro del panteón de mujeres sagradas o santas que son otorgadoras de dones o que hacen milagros, de allí proviene la creencia de los pescadores acerca de las bondades en la pesca.

En las historias que se narran sobre el Castoral se afirma que la mujer que aparece ahogada en el río *era una de las visitantes al castillo*, sin hacer mención a Inés Berutti la bella mujer francesa que habría inspirado al alemán Otto Ruckaeberle para que construyese el castillo. Pensamos que podría ser ella la que flotaba muerta en las aguas ante los ojos de los pescadores; esto explicaría el hecho que nadie reclamara su cuerpo y el repentino abandono del edificio por parte de su dueño.

El sistema socio-sexual moderno coloniza, humilla, maltrata, viola y controla el cuerpo de las mujeres para apropiarse de su libertad, de su amor y de su autonomía.

Para interpretar y explicar las violencias contra las mujeres, debe tenerse en cuenta que son expresión de la opresión, subordinación e injusticia social, y entender que, como

dice Ann Jonasdotir, la relación socio-sexual que predomina en las sociedades actuales, “es una en la que el poder del amor de las mujeres, entregado libremente, es explotado por los hombres”.

La claridad sobre estos conceptos permite entender que las violencias contra las mujeres son prácticas sociales sistemáticas, que no solo mantienen la desigualdad socio-sexual, sino que perpetúan una forma específica de encuentros e intercambios de los varones con las mujeres.

Quizás indagar y preguntarnos por la forma como amamos las mujeres y como se dejan amar los varones hará posible explicarnos qué pasa y cómo se articulan las violencias contra las mujeres en el ámbito privado y en el público, y puede ser un camino para encontrar alternativas construidas a partir del análisis de los deseos, necesidades e intereses de las mujeres, “en vez de sobre la complementariedad de géneros que tiende a infravalorar las relaciones de poder implicadas”, como asegura Jonasdotir (Sánchez Gómez, 2008)

El femicidio/feminicidio: un crimen político

Se puede decir que el feminicidio es el último eslabón del contínuum de violencias en contra de las mujeres. La noción de contínuum permite identificar y analizar la diversidad de las violencias que viven las mujeres en los sistemas socio-sexuales patriarcales y facilita, además, interpretarlas como dispositivos de poder para mantenerlos y para que las mujeres se sometan a sus mandatos. Desde esta perspectiva, el factor de riesgo es la diferencia sexual.

El contínuum de las violencias en contra de las mujeres adopta formas diversas, incluyendo el feminicidio; la violencia en el hogar; la violencia psíquica; las violaciones; la trata de mujeres, niñas y niños; la prostitución forzada; la esclavitud sexual; el control afectivo y sexual; el aborto y el embarazo forzado, y los asesinatos por razones de honor. Estas violencias se exacerban en contextos de conflictos armados.

El término *femicidio* fue acuñado por Diana Russell y se define como “el asesinato de mujeres por hombres por ser mujeres” (Russell, 2005). Esta construcción se hizo necesaria al notar que el asesinato de mujeres por el sólo hecho de serlo no era una actitud aislada, o un dato individual, sino que se daba de manera ahistórica y acultural en todas las sociedades, de una manera sistematizada y con un alto grado de impunidad para encontrar y penar a los responsables. El asesinato de mujeres, por su condición de mujeres no se percibía socialmente como un fenómeno al que debiera darse mayor

trascendencia, hasta que las organizaciones de mujeres pusieron esta situación en la agenda internacional (Cano y Yacovino, 2013).

Esta visibilización, fue necesaria para mostrar la dimensión política de estos asesinatos de mujeres, que se sustentan en el control que ejerce el patriarcado sobre el cuerpo, y en su capacidad punitiva sobre las mujeres. En este sentido la antropología sostiene que hasta las prácticas más ilógicas obedecen a ciertas lógicas que tienen y cobran sentido a partir del punto de vista de los actores sociales que las ejecutan.

Desde su origen, el concepto de *femicidio* es asociado estrechamente al de misoginia y al de violencia. Más tarde, será reinterpretado por Marcela Lagarde, bajo el nombre de *feminicidio*. Para esta autora, se trata de "... una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, [que] sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres ...".

La proximidad afectiva de esta violencia le confiere una complejidad particular: el vínculo que se configura es de un "par desigual" donde el dominador disminuye al máximo el espacio con su objeto de dominación, haciendo que se pierda toda objetividad y posibilidad de salida.

Se podría pensar que la homeostasis de este tipo de relaciones se da cuando la dominación es absoluta, y la decisión de la mujer de romper con esta siniestra situación de equilibrio, desorganiza el esquema vital de dominación del varón, que reacciona queriendo restablecer el equilibrio perdido. Como estamos hablando de relaciones "patriarcalmente coherentes" y desiguales, el modo de reaccionar es acorde con este panorama. De allí se desprende que el punto de riesgo máximo para la mujer sea cuando esta decide separarse o ya lo ha consumado: "*La ruptura no deseada de la pareja desencadena en el hombre graves consecuencias de íntimo dolor y frustración*" (Echeburúa y De Corral, 2009).

La posesividad y control que ejerce el varón violento sobre la mujer, llega a su extremo máximo cuando se comete un feminicidio: el "poder supremo" experimentado por el varón violento no sólo controla la vida sino la muerte de esa/s mujer/es. Frente a esta situación cada vez más recurrente, asoma ¿otra? escena que merece ser atendida para visibilizarla y evitar que se justifique con argumentos posmachistas. ¿Qué sucede cuando el violento luego del acto femicida, se suicida o intenta hacerlo? Intentaremos ensayar una respuesta: los varones que ejercen violencia sobre las mujeres, son en principio grandes dependientes emocionales, están obsesionados por su mujer y no

asumen la ruptura (Lorente Acosta, 2004). Desaparecido el objeto de control, objetivizado a su máxima expresión, degradado y desaparecido, el acto femicidio/suicidio reproduce la unidad simbiótica de relación que el dominador impone a la víctima. No parecieran ser dos actos diferentes, sino uno solo.

Teniendo en cuenta que el mayor riesgo de la mujer se produce cuando aparece la posibilidad real de ruptura, se refuerza la idea de que el control es en el varón parte de su columna vertebral, y la posibilidad de ausencia del mismo, provoca la literalidad de una reacción desmedida: "si no sos mía, no sos de nadie". Una vez más deben someterse a examen los mitos del amor patriarcal que justifican y promueven estas actitudes de "somos uno", y la sensación de "falta de aire" cuando "el/la ser amado/a" no se encuentra a nuestra disposición.

Se ha señalado que la imposición de este concepto es un acto de justicia para todas aquellas mujeres que murieron en manos de varones por el hecho de ser mujeres, y que se ha pretendido encubrir de diversas maneras: suicidios, robos, emoción violenta, "crímenes pasionales". Contar con este concepto hizo visible el carácter social y político de estas muertes totalmente evitables, producto de las relaciones de poder, dominación, privilegio y propiedad de los varones por sobre las mujeres.

La especificidad del término ha producido una gran producción teórica en aras de un mayor conocimiento. Sin embargo, aún quedan mujeres muertas en actos femicidas que son silenciadas por caratulas de muerte que encubren la razón patriarcal que la sustentan.

Las violencias contra las mujeres

Las últimas décadas del siglo XX y las de inicio del siglo XXI han sido, sin duda, las más productivas en este sentido al visibilizar la violencia contra las mujeres desde la violación al feminicidio, pasando por todas las formas en que el patriarcado ha puesto en acto el ejercicio del poder masculino sobre el cuerpo de las mujeres. En el trabajo abordamos algunas cuestiones conceptuales.

La preocupación por construir explicaciones acerca de la subordinación y opresión de las mujeres desde distintas disciplinas sociales derivó en un importante acumulado teórico elaborado desde la mirada del feminismo, en sus distintas vertientes, en nuestra región latinoamericana, por ello interesa mapear algunas discusiones.

“... el feminismo fue a contracorriente de la cultura dominante. Mientras el mundo occidental convertía a los ciudadanos en consumidor...el feminismo afirmaba la necesidad del reconocimiento de la diferencia sexual” (Evans, 1998).

Quedarnos sólo en el análisis del patriarcado como en general se ha realizado, indican Castro y Riquer (2003), resulta insuficiente dado que, para estudiar empíricamente la violencia en la pareja, el patriarcado fue reducido a variables individuales...a las características socio demográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste:

... en reducir un fenómeno de carácter estructural –el patriarcado– a indicadores individuales...En el estudio de la violencia de género no se ha considerado, o no se sabe que hay que considerar, las mediaciones entre fenómenos a los que se les atribuye carácter estructural, como el del patriarcado y su expresión en la conducta individual. Dicha reducción, a su vez, contribuyó a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado, un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos y/o desempleado, que, a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica y con frecuencia físicamente contra una mujer. Del otro lado, estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva, de la violencia (Castro y Riquer, 2003).

La primera crítica que surge a los estudios que sobre la violencia contra las mujeres se han desarrollado es no verla dentro de una lógica masculinista, que tiene que ver con la construcción diferenciada de las subjetividades de mujeres y varones, la división sexual de los funcionamientos sociales y las relaciones de poder-dominación y control social.

Estas tres variables interrelacionadas conforman parte de los sentimientos, pensamientos y acciones de la humanidad: qué se espera de las mujeres y de los varones, qué deben sentir, cómo deben ser y actuar las mujeres (Ibarlucía, B.).

La asociación de la masculinidad al varón proveedor unido al papel de guardián y jefe del hogar, refuerza la imagen de pertenencia de los varones a la esfera pública y, con ella, su independencia; como contrapartida, en esta argumentación, el hogar es el espacio al que las mujeres pertenecen. La lógica binaria -empleada como opuestos excluyentes-, vieja falacia cuestionada por los feminismos, al dualizar al mundo afirmó que tales antinomias responden al modelo de nuestras identidades. La antinomia básica en la visión del patriarcado hombre-racionalidad-civilización-iniciativa-liderazgo social y

político se opone a la de mujer-naturaleza-intuición-sentimiento-hogar-maternidad³, “naturalmente”, es su dominio exclusivo, es la esfera privada de la dependencia.

La dinámica de los procesos que giran alrededor de las relaciones intergeneracionales puede entenderse en relación con nociones más amplias de poder y de dominación. Bourdieu⁴ se ocupa de las relaciones entre poder y cultura e introduce el concepto de *violencia simbólica*. Aquí puede verse una vinculación entre las diferentes violencias sobre las mujeres, la violencia cotidiana que supone el ejercicio del poder y el uso de la fuerza.

En *La dominación masculina*, Bourdieu explicó que al estar incluidos los seres humanos “en el objeto que nos esforzamos en aprehender, hemos incorporado, bajo la forma de esquemas inconscientes de percepción y apreciación, las estructuras históricas de orden masculino; nos arriesgamos entonces a recurrir, para pensar la dominación masculina a formas de pensamiento que son ellas mismas producto de la dominación”.

El movimiento circular que va desde la fisiología de los sexos hacia estructuras cognitivas universalistas que los incluyen, se cierra con el retorno de estas estructuras sobre la anatomía sexual: la “masculinización” del cuerpo masculino y la “feminización” del cuerpo femenino se constituyen en procesos históricos de largo aliento que determinan “...una somatización de la relación de dominación, así naturalizada” (Graña, 2000). El poder se sitúa en el centro de la vida social y se despliega con mayor claridad para legitimar las desigualdades de estatus dentro de la estructura social.

Sloam y Reyes Jirón opinan que “independientemente de que la masculinidad esté determinada históricamente y de que la retención del poder no sea el único elemento que la define, en este momento histórico y en este hemisferio, la masculinidad se define como una identidad que se desarrolla a partir de la dominación de otras personas con menos poder. Los comportamientos “invisibles” de violencia y de dominación que los

³Cf. Asunción Lavrín. 1998. “Género e Historia. Una conjunción a finales del siglo XX”. En *Cuadernos del Instituto* N°1. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. La Pampa. Catharine Stimpson, 1999 “¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años noventa?”. En Marysa Navarro y Catharine Stimpson (comp.) 1999. *¿Qué son los estudios de mujeres?* F.C.E. Bs. As. y Griselda Gutiérrez Castañeda. “El concepto de género: una perspectiva para repensar la política”. *La Ventana*. Universidad de Guadalajara. México.

⁴ “Bourdieu ... muestra cómo las diferencias entre los sexos están inmersas en el conjunto de oposiciones que organizan todo el cosmos, la división de tareas y actividades y los papeles sociales. Explica cómo, al estar construidas sobre la diferencia anatómica, estas oposiciones confluyen para sostenerse mutuamente, práctica y metafóricamente, al mismo tiempo que los “esquemas de pensamiento” las registran como diferencias “naturales”, por lo cual no se puede tomar conciencia fácilmente de la relación de dominación que está en la base y que aparece como consecuencia de un sistema de relaciones independientes de la relación de poder (Lamas, 2000).

varones reproducen de manera permanente en la vida cotidiana, son denominados “micromachismos”.

Esto, por un lado, aunque también sería insuficiente si sólo se considerara a la violencia contra las mujeres como violencia de género, o como sinónimos. Al respecto, Rivera-Garretas prefiere hablar de violencia contra las mujeres porque su análisis va más allá de analizarla sólo como una cuestión de ejercicio del poder o de posibles mediciones. Entiende que la violencia contra las mujeres intenta destruir y destruye las prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana, es decir, las prácticas de autoridad, que son históricamente de mujeres. El maltratador, afirma, es incapaz de reconocer autoridad a la constelación de relaciones que las mujeres tienden, pues siente amenazada o mermada su libertad individual (la del sujeto de derechos protegido por la fuerza de la ley) por la libertad femenina que es relacional, de confianza y de intercambio (Riveras Garretas, 2001).

A. Gómez (2003) al analizar la violencia contra las mujeres como ejercicio de poder, indica que la violencia no es necesariamente intrínseca a la naturaleza humana. Se cuentan con estudios en diversas culturas que reconocen la existencia de sociedades en las que la violencia de género no existiría. En una investigación etnográfica de 90 sociedades campesinas y de pequeña escala, se habrían identificado 16 esencialmente libres de violencia doméstica (Levinson, D. *Violence in Cross-Cultural Perspective*. Citado por Heise, Moore y Toubia, 1996). De hecho, parafraseando a Larraín (1994), concluye señalando que la *"violencia en el ser humano... surge asociada a condiciones psicológicas, sociales y principalmente culturales que pueden ser modificadas"*.

El tema del amor vinculado a la violencia en contra de las mujeres también ha sido estudiado por la teoría feminista, encontrando en un texto clásico como *"Tráfico de mujeres"* de Emma Goldman claras referencias a la función que ha cumplido en la cultura patriarcal. Las investigaciones de Lola Luna y Marcela Lagarde, entre otras, muestran como el amor y la institución matrimonial monogámica son construcciones patriarcales para reforzar el sometimiento de las mujeres⁵.

⁵ En la cultura occidental el amor tiene funciones importantes; como explica Lagarde es un elemento de cohesión de la vida cotidiana, de expresión de las instituciones de la vida íntima (matrimonio, familia), “pero sobre todo nos mantiene –como género- adheridas a los hombres”. Tal adherencia se fundamenta en la dependencia de las mujeres en la que se concreta la impotencia y, en la cual los varones concretan su omnipotencia. “Las mujeres completamos nuestra dependencia (carencia, orfandad, etc.) en la potencia masculina. Se construye un género en deseo permanente de amar al otro y ese deseo, la realización de ese deseo es la felicidad y completud del género femenino. En el caso de los hombres, amar es solamente un elemento (entre otros) de realización posible. Los hombres ... se realizan siendo. Las mujeres ... siendo para ellos ... el amor es patriarcal”. Cf. Marcela Lagarde. 1992. *Identidad y subjetividad femenina*. Puntos de Encuentro.

Virginie Despentes analizó la violación y sostiene que es un programa político preciso: esqueleto del capitalismo, es la representación cruda y directa del ejercicio del poder. Designa a un dominante y organiza las leyes del juego para permitirle ejercer su poder sin restricción. Robar, arrancar, arrebatarse, imponer, que su voluntad se ejerza sin trabas y que goce de su brutalidad, sin que el bando adverso pueda manifestar resistencia. El goce de la anulación del otro, de su palabra, de su voluntad, de su integridad. La violación, es la guerra civil, la organización política por la cual un sexo le declara al otro: tomo todos tus derechos, te obligo a sentirte inferior, culpable y degradada. La violación, es lo propio del hombre, no son la guerra, la caza, el deseo crudo, la violencia o la barbarie, sino realmente la violación, de la que las mujeres -hasta ahora- no se han reapropiado.

La mística masculina debe ser construida como peligrosa, criminal, incontrolable por naturaleza. Por ello debe ser vigilada por la ley, gobernada por el grupo. Detrás del velo del control de la sexualidad femenina aparece el objetivo principal de lo político: formar el carácter viril como asocial, pulsional, brutal.

La violación es el medio para afirmar el deseo del hombre que es más fuerte que él, que no puede dominar. Todavía se escucha: «gracias a las putas, hay menos violaciones», como si los varones no se pudieran contener y se tuvieran que descargar de cualquier manera. Creencia política construida y no evidencia natural -pulsional- que quieren que creamos. Si la testosterona los convirtiera en animales con pulsiones indomables, matarían tan fácilmente como violan. Y está lejos de ser el caso. Los discursos sobre la cuestión de lo masculino están recubiertos con residuos de oscurantismos. La violación, el acto condenado del que no se debe hablar, sintetiza un conjunto de creencias fundamentales acerca de la virilidad.

Para Margarita Pisano a la femineidad y a la masculinidad se las analizó y se las analiza como lugares sociales, simbólicos y valóricos en sí mismos. Están corporalizados en dos entes diferenciados biológicamente. Cuando la masculinidad armó su sistema simbólico instaló a la femineidad dentro de sí, por lo tanto, este cuerpo

Julia Varela, citada por Luna, explica la formación del “dispositivo de feminización” en los discursos de los humanistas; este discurso visto en términos de género, es un elemento definitorio de la mujer moderna. La filosofía humanista implanta a través del matrimonio y su articulación al estado moderno el dispositivo de feminización. El matrimonio monogámico será un “anclaje clave” de dicho dispositivo, como lo son la naturaleza y el cuerpo de las mujeres para la “naturalización del desequilibrio entre los sexos”. A su vez se aplicará una estrategia educacional con “tecnologías blandas” (mujeres nobles y burguesas) y “tecnologías duras” (mujeres de sectores populares); en términos de la teoría feminista en este proceso se percibe de forma evidente una interrelación de los dispositivos de género con la clase social”.

simbólicamente femenino no tiene la posibilidad y la potencialidad de la igualdad. *Nos hemos ido metiendo en las ideas de los varones.*

Estamos siempre en lo inmediato, que es mejorar la vida de las mujeres, sin darnos cuenta y repitiendo constantemente este inicio en las reivindicaciones que le pedimos al sistema. No generamos los lugares para salirnos de la masculinidad y crear desde la autonomía y la independencia un nuevo sistema civilizatorio. No creemos en nuestra propia historia. Por eso, sin asumir esta historia, que es una historia de derrotas, difícil será deconstruir de verdad la masculinidad para transitar hacia otra humanidad⁶.

⁶ Entrevista por Andrea Lagos G. Margarita Pisano acusa el "Triunfo de la masculinidad": Desde la derrota. En Internet: <http://www.mpisano.cl/>

Bibliografía

- BENEDETTO, Luciano; ORTIZ SOLER, Carlos F. y Santiago POSSE: "Cierre de los ingenios azucareros-1966-. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNT. Inédito.
- BLANCO ABARCA, Amalio (2011): Los cimientos de la violencia. En *Mente y cerebro*. 2011. N° 49.
- CANO, Julieta Evangelina y María Laura YACOVINO. (2013): Historias de "amor", machismo y muerte Por file:///C:/Users/betti/Downloads/Cano.pdf. La Plata, FAHCE-UNLP, 25 al 27 de septiembre de 2013 sitio web: <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iii-2013>
- CASTRO, Roberto y Florinda Riquer (2003): "La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos". *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 19(1):135-146, jan-fev.
- DESPENTES, Virginie (2007): Teoría King Kong. Traducción por Beatriz Preciado. Editorial Melusina. España. Disponible en Internet: http://www.feministas.org/IMG/pdf/teoria_king_kong_despentes_.pdf
- ECHEBURÚA Enrique y Paz de CORRAL (1998): Manual De violencia familiar Editores Siglo veintiuno de España Manuales de Psicología.
- ECHEBURÚA, Enrique; AMOR, Pedro J. y Paz de CORRAL (2009): De Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos *Pensamiento Psicológico*, vol. 6, núm. 13, 2009. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.
- EVANS, Mary (1998): *Introducción al Pensamiento Feminista Contemporáneo*. Madrid.
- GARRIDO, Beatriz (2017): Historia del Municipio de Simoca. Imago Mundi. Buenos Aires.
- IBARLUCÍA, Blanca (Sin fecha): Trata y tráfico de personas. (Un aporte a la reflexión), en *Agenda de las Mujeres*. Internet: <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=3748>
- JELIN, Elizabeth (1998): *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Cedes. Buenos Aires.

- JULIANO, Dolores (1991): "Las relaciones de género en algunos cultos folklóricos argentinos". En *La producción oculta*. Contrapunto. Buenos Aires.
- LAGOS, Andrea (2001): *Margarita Pisano acusa el "Triunfo de la masculinidad": Desde la derrota*. Entrevista. En Internet: <http://www.mpisano.cl/>
- LAMAS, Marta (1999): "Género. Los conflictos y desafíos del nuevo paradigma". Ana María Portugal y Carmen Torres, editoras. *El siglo de las mujeres*. ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres número 28.
- _____ (2000): "Género, diferencia de sexo y diferencia sexual". En Alicia E.C. Ruiz (comp.) *Identidad femenina y discurso jurídico*. UBA. Biblos. Buenos Aires.
- LORENTE ACOSTA; Miguel (2004): Como los Dioses en el Olimpo. Los agresores sexuales. Meridiam, N°. 33.
- LUGONES, María (2012): Pensando los Feminismos en Bolivia. Politizar la diferencia étnica y de clase: feminismo de color. CONEXION
- PUCCI, Roberto (2014): *Historia de la destrucción de una provincia*. Imago Mundi. Buenos Aires.
- RIVERA GARRETAS, María-Milagros (2001): "La violencia contra las mujeres no es violencia de género", en *Duoda 21*. Universitat de Barcelona.
- ROUDINESCO, Élisabeth (2003): *La familia en desorden*. F.C.E. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Olga Amparo (2008): Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra. Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas Bogotá, Colombia.